



# ¿Adiós Patria?

Documento de circulación privada. Año 1, Nº 4. Santiago de Chile, 21 de Junio 2016

<https://www.facebook.com/comunidadadiospatria>



*Capitán de Carabineros Hernán Trizano Avezzana*

**¿Adiós Patria?**

Solución a la delincuencia. No hay. Por lo menos en partitocracia, mejor conocida como democracia. ¿Razón? Hay muchas, todas típicas de los poco dotados por la madre Naturaleza, y si son ‘autoridades’ menos dotados aún.

Pero sí hay una razón de fondo, política, filosófica, cosmovisional, medular. Todos los regímenes conocidos en distintos países deben fijar su posición frente al individuo. Son los individuos los que conforman una sociedad y por ende los que eligen a las autoridades. Por esto al fijar las reglas de convivencia nacional se decide poner al individuo por encima de todo y reconocer sus derechos, respetarlos y defenderlos. Aparentemente muy justo y correcto, pero hay que aplicar este principio también al delincuente, y en nuestra Patria esto ha sido llevado al extremo, exagerado al absurdo.

Tan pronto una sociedad decida cambiar este principio de gobierno y ponga los intereses de la Comunidad nacional por encima de los del individuo, la solución vendrá sola. Para llegar a ella hay que preguntarse dónde está la delincuencia. Para encontrar la respuesta hay que reducir la pregunta a su más mínima expresión y huir de las alambicadas peroratas de expertos, leguleyos y supuestos eruditos. Hay que recordar a Perogrullo y decir simplemente que está en los delincuentes.

Piensen si en una pequeña comunidad en la cual ninguno de sus miembros delinque puede haber delincuencia. No puede haberla, sencillísimo. Ergo, debemos propender a que en nuestra sociedad no haya delincuentes. Sí, de acuerdo, el problema es el Cómo. Para lograrlo no sirve la obsoleta pena de muerte (que si hubiera sido bien aplicada quizás pudo tener éxito), pues con el sistema legal que nos abruma (la mal llamada ‘justicia’), fue punto menos que imposible aplicarla en todos los casos.

Crear una ley o muchas leyes especiales tampoco servirá pues los sacrificados y honestos señores parlamentarios, abogados casi todos, dejarán en la calle a casi todos sus colegas. ¡No tendrían clientes! Y de proponerla pasarán años y años discutiéndola, sólo chuteándola para adelante sin aprobarla nunca. Creo que sobre este punto no hay discusión.

¿Entonces? Muy sencillo. Sólo hay que modificar los estatutos o reglamento interno del Cuerpo de Carabineros y de la Dirección de Investigaciones. Ambas instituciones tienen como misión o razón de ser la investigación de delitos, ubicación y detención de los presuntos culpables para ponerlos a disposición de los tribunales, donde un señor juez se limitará a aplicar las leyes vigentes y no a Hacer Justicia, pues estas son cosas muy distintas, a pesar de la creencia general de ‘la gente’. En su labor exculpatoria será asistido por fiscales incompetentes y sin interés, más tinterillos sin conciencia que sólo se interesarán en dejar libre al acusado. No importará si es culpable o no, solamente dejarlo libre. Así funciona. ¿O no?

En consecuencia la Justicia deben hacerla las víctimas. Y no hay de otra. Problema: estos mismos funcionarios indolentes despertarán de su letargo y como un solo hombre se harán

pedazos para perseguir, juzgar con rigor y condenar muy duramente al justiciero que se atrevió a hacer SU trabajo.

Volvamos a Perogrullo. Para poder hacer JUSTICIA habrá que evitar que estos adalides del sistema legal nos destrocen llegado el momento. Luego habrá que quitarles los colmillos a sus sabuesos y perros de presa. ¿Cómo? Relevando a carabineros y detectives de la obligación de investigar cualquier muerte violenta o por lo menos no natural, y así no ubicar ni detener al hechor ni entregarlo al tribunal, en los siguientes casos: Cuando el occiso fuera delincuente profesional, o sea que viviera del delito. Cuando tuviera al menos una hoja completa de antecedentes criminales. Cuando fuera sorprendido in fraganti. Y cualquier otra que los expertos determinaren como adecuada.

Me explico. Si un día cualquiera aparece en una calle cualquiera un cadáver se llamará a la policía igual que siempre. Llegados los funcionarios procederán a identificarlo de inmediato e iniciar el procedimiento habitual. Pero si descubren que el muertito cae bajo alguna de las causales ya mencionadas el procedimiento termina ipso facto. Se emite un simple parte que será archivado por el oficial de guardia y el cuerpo será enviado a la fosa común más cercana. Y icaso cerrado!

Cuando he expuesto esta solución (la Única), me han lanzado a la cara estupideces rebuscadas y descabelladas que supuestamente la harían impracticable, p.ej. que si yo mismo fuera asesinado mi muerte no sería investigada (como si yo fuera un delincuente profesional). Estoy dispuesto a escuchar y considerar críticas u observaciones inteligentes y lógicas que tengan algún fundamento serio. No me interesan razones religiosas o de orden constitucional.

**CUENTA PÚBLICA:** La mujercita fue al puerto a leer lo que sus asesores le escribieron en una puesta en escena digna de mejor causa. Ya ha sido muy comentada, defendida y rebatida por todos los sectores, así que no repetiré lo que seguramente ya conocen. El primer punto digno de analizar es el subsidio para la vivienda que ahora se ofrecerá a los invasores llamados inmigrantes. Creo que a nadie llamó la atención, a pesar de que significa regalar nuestros impuestos a negros, indios y otros mendigos llegados de países que aún siendo bendecidos por gobiernos democráticos, éstos son incapaces de satisfacer sus necesidades básicas, por lo que deciden olímpicamente que debe ser otro país, lamentablemente el nuestro, el que se eche a la espalda esa tremenda responsabilidad con todos los costos inherentes. El vaso medio lleno nos dice que esta peregrina iniciativa me da la razón en 100%.

Otro punto soslayado es el de la calidad de la anhelada futura AFP estatal. Son todas privadas, cobran caro y abusan, tienen grandes utilidades y todo su personal debe cumplir correctamente los deberes de su cargo. En las oficinas públicas, que no generan utilidades y no las necesitan pues se financian con nuestro dinero, el personal rara vez es idóneo y no tiene para qué esforzarse pues haga lo que haga jamás será despedido. Obtiene el puesto por favores políticos, por simpatía, parentesco u otro motivo pero casi nunca por excelencia o preparación previa de cualquier tipo, especialmente los jefes. Esta AFP fiscal cobrará comisiones ínfimas, no quebrará nunca y cubrirá todo el país, pero cuando un cotizante vaya a

una de sus oficinas por cualquier motivo vivirá la misma experiencia que viven los usuarios de Fonasa en la salud pública, comparada con la de los clientes de una clínica privada. Desesperante.

Quizás algún medio lo destacó pero vale pena remarcarlo. Tozudamente insistió en la máxima estupidez de que el pueblo, la gente o “todo CHILE” está pidiendo consistentemente una nueva constitución o por lo menos la modificación de la actual, ya mutilada y prostituida a destajo. Esto no requiere comentarios pues las encuestas y la nula participación de los mayores de 14 años (!), lo han dejado clarísimo. Sin embargo recordemos que la de 1980 fue estudiada, discutida, corregida y presentada para aprobación en un plebiscito por los más destacados especialistas en materias constitucionales del país. Y sí, lo hicieron entre cuatro paredes, como era inteligente hacerlo. Aún no nos aclaran si el esperpento que están incubando será vomitado en una calzada, un parque o una plaza, ya que entre cuatro paredes ¡ni pensar! Así es como nos estamos despidiendo de nuestra querida Patria. ¿Qué podemos hacer? Lo diré en próxima Hoja.

Prof. Ricardo González



## Extranjeros Indeseables en CHILE

Desde los años 90 nos hemos ido inundando de extranjeros que vienen a ganar dinero de forma cómoda, rápida y muchas veces ilícita. Astutamente aprovecharon el buen ciclo económico que ha tenido CHILE. Pero todo tiene un fin, y las hordas de “mano de obra barata” se han quedado como residentes indeseables permanentes, atormentado a la ciudadanía con sus malas costumbres: clonaciones de tarjeta, prostitución desatada de mujeres, hombres y travestis, abusivos préstamos mafiosos “gota a gota”, ladrones “motochorros”, mezcla de negros con indias mapuches y blancas degeneradas, colapso de los hospitales y escuelas públicas y un largo etc... Las nefastas consecuencias que ha tenido para el pueblo Chileno soportar a los negroides (en sus diversas tonalidades), ha provocado que se hayan formado verdaderos guetos en distintas comunas de la capital y del norte de CHILE, en que estos sujetos de hábitos alienantes conviven en la precariedad, delincuencia y promiscuidad, con pocas ganas de abandonar nuestro territorio, ya que existen voces de burócratas izquierdistas y de liberales sionistas que intentan hacernos creer que los inmigrantes que han llegado, solos o con sus crías, son necesarios para el país y debemos recibirlos con los brazos abiertos.

En el mes de mayo del 2016 se realizó el seminario de la Asociación Nacional de Avisadores (ANDA) sobre “¿Qué sabemos de los Chilenos?: Los nuevos chilenos, “Las Actuales Políticas Públicas sobre Migraciones”. En el mismo expuso el Jefe Nacional del Departamento de Extranjería y Migración, que depende directamente del Ministerio del Interior, abogado demócratacristiano Rodrigo Sandoval Ducoing. Según dijo, considera que la norma vigente de extranjería data de 1975 “es obsoleta y no responde a los desafíos actuales de la migración o a los compromisos internacionales suscritos por el país”. Por ello, sostuvo, “el gobierno está trabajando en un anteproyecto de Ley de Migraciones, con enfoque de derechos, una nueva institucionalidad y un moderno sistema de visados”.

Sandoval entregó un completo detalle acerca del tipo de migración que tenemos en CHILE:

- tres de cada cuatro migrantes son sudamericanos;
- la mayoría está en plena edad productiva
- el 72% de las visas son por motivos laborales
- residen principalmente en Santiago y en el Norte Grande, donde en términos relativos su presencia es más masiva
- es ligeramente superior entre mujeres; en promedio presentan más años de escolaridad que los Chilenos
- tienen una mayor tasa de ocupación
- tienen menores porcentajes de población inactiva
- proporcionalmente trabajan más como empleados que los Chilenos

Lamentablemente se otorgan amplias facilidades para los extranjeros que residen en nuestro territorio. Se puede ingresar como turista y, luego, vía un contrato de trabajo, la mayoría de las veces INVENTADO, acceder a una visa de residencia temporal, y al cabo de un año o dos, la

definitiva. Luego esos “invitados de piedra” tienen el derecho de acceder a los servicios sociales en igualdad de condiciones que los chilenos, incluso desde el momento en que inician la tramitación de su visa de permanencia.

Cada año se pone peor la situación en relación a los inmigrantes, sólo nos queda actuar y denunciar, para que las cosas cambien a favor de nuestra Comunidad Nacional.

Sergio Rayo



**Internacional**

El primer ministro húngaro acusa a George Soros de la llegada masiva de musulmanes a Europa



*El primer ministro húngaro, Viktor Orbán, que afirma que los refugiados no huyen de la guerra, sino que pretenden alcanzar un estándar de vida alemán, revela que el multimillonario húngaro-estadounidense de origen judío, George Soros (en la imagen), se está beneficiando de este caos.*

Orbán señaló en una entrevista al canal TV2 que la mayoría de las personas que llegan actualmente a Europa no son refugiados y responsabilizó a la izquierda y a las organizaciones de derechos humanos por los flujos de migrantes musulmanes que llegan a Europa. “No es casualidad que diariamente lleguen miles de migrantes musulmanes a Europa”, dijo el político conservador en una conferencia en Budapest. “El objetivo es concretar una idea, que podría llamarse de izquierda. La idea es que los estados europeos se vuelvan irrelevantes”, añadió. “Si no defendemos a Europa, el continente no será más la Europa de los ciudadanos que vivimos en él, sino que servirá para cumplir los sueños errados de algunos grandes empresarios, de activistas transnacionales y de funcionarios que nadie eligió”, advirtió Orbán.

Horas antes, el primer ministro ya había acusado al millonario George Soros por la llegada de los migrantes. “Esta invasión (de migrantes) es motivada por un lado por traficantes de personas y por otro lado por activistas (pro derechos humanos), que apoyan cualquier cosa

que debilite a los Estados”, explicó el político conservador en la radio estatal. “Este pensamiento occidental y la red de activistas que tiene detrás tiene su máxima representación en George Soros”, añadió Orbán.

A su juicio, la vida de las personas que “se apresuran a atravesar” Hungría no corre peligro, sino que pretenden alcanzar estándares de vida alemanes. Según el primer ministro húngaro, las personas procedentes de países en guerra tienen derecho a vivir en un lugar seguro si posteriormente regresan a su país. “Nadie nos puede pedir que compartamos lo que hemos logrado con las personas que ya no están en peligro”, insistió el político húngaro.

Además, Orbán reveló que decenas de miles de personas, incluidas las ONG financiadas por el multimillonario húngaro-estadounidense de origen judío, se están beneficiando de esta crisis.

Asimismo, el primer ministro húngaro enfatizó que el flujo continuo de “inmigración ilegal” ha puesto en peligro el modo de vida europeo y que Europa puede mantenerse en su estado actual solo si prohíbe la entrada a su territorio. “La verdad es que estamos protegiendo nuestra forma de vida”, subrayó.

En cuanto al regreso de los controles fronterizos en Austria y Alemania, Orbán afirmó que el rápido cambio en las actitudes gubernamentales del conjunto de Europa occidental se debe a la voluntad popular. “Europa es, al fin y al cabo, la tierra de la democracia y es imposible ir en contra de la voluntad de la gente durante mucho tiempo”, explicó Orbán. El primer ministro húngaro añadió además que la población europea se siente en peligro por el crecimiento de comunidades islámicas en el seno del continente.

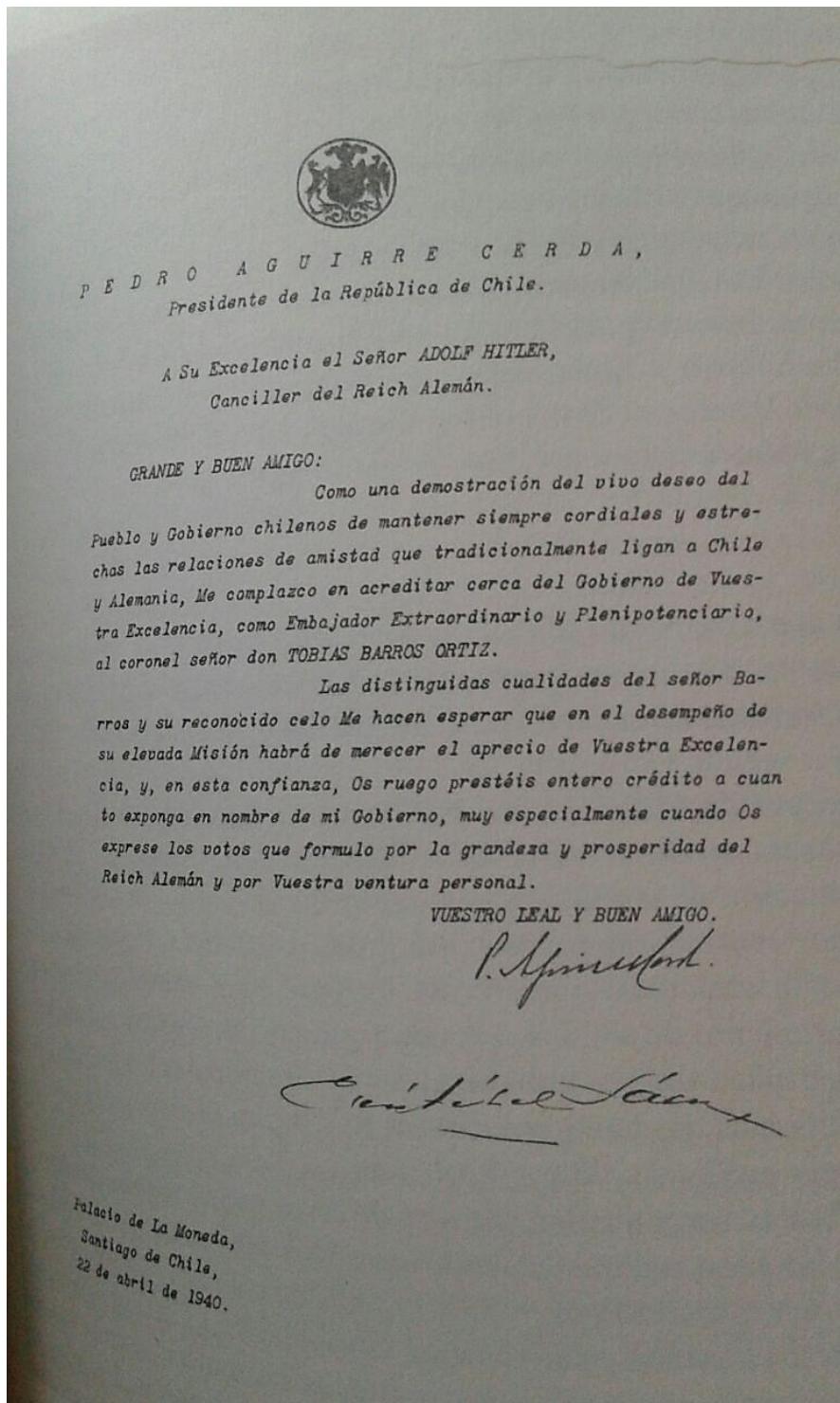


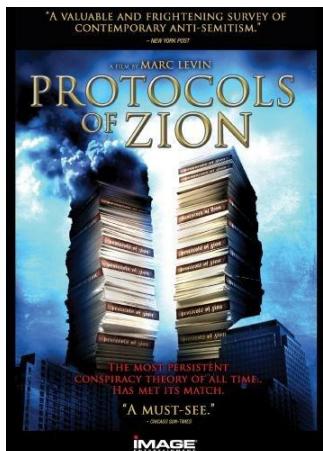
[www.alertadigital.com](http://www.alertadigital.com)



*Refugiados en Estación de trenes Keleti. Budapest*

*Uno de nuestros colaboradores nos ha enviado la siguiente copia de carta que el Presidente de Chile don Pedro Aguirre Cerda le envió al Canciller del Reich Alemán Adolf Hitler, con motivo de presentar al nuevo Embajador Coronel Tobías Barros Ortiz. La misiva termina "VUESTRO LEAL Y BUEN AMIGO". Para conocer más de la biografía del Coronel Barros, sobre todo para enterarse sobre su Misión en Alemania, recomendamos leer su libro "Recogiendo los pasos" Ed. Planeta, 1988. Santiago, Chile.*



**Documentales recomendados**

Título: **Protocols of Sion**

Año: 2005. Duración: 95 min. País: EE.UU. Director: Marc Levin

Género: Documental. Subtítulos: Español

Sinopsis: Marc Levin se hace la pregunta: ¿Los Protocolos de los Sabios de Sión son reales? Conversa con distintos personajes que habitan la ciudad de Nueva York en los EE.UU. Debe verse con discreción pues algunas respuestas y afirmaciones son muy poco meditadas, más bien apresuradas y faltas de base adecuada.



Título: **Checkpoint**. Título Original: Machssomim. Año: 2003

Idioma: hebreo. Subtítulos: Español. Duración: 56 min.

País: Israel. Director: Yoav Shamir. Género: Documental

Sinopsis: Más de tres millones de palestinos viven en el West Bank y en la Franja de Gaza, territorios que han estado bajo la autoridad militar israelí desde 1967. El director israelí Yoav Shamir documenta el efecto de las fronteras impuestas a la fuerza tanto en los guardias fronterizos israelíes como en los ciudadanos palestinos que deben pasar a través de los mismos diariamente. Filmado en un estilo cinéma vérité, un estilo de documental enfocado en un realismo menos subjetivo,

Checkpoint muestra estos encuentros anónimos entre los dos lados del conflicto y su impacto destructivo para ambas sociedades.

**Nota del Editor:** El negro Casius Clay (Muhammad Alí), murió hace unas semanas y comprobamos sin sorpresa que NINGÚN "medio de comunicación" mencionó la excelente entrevista del año 1971 que nosotros reprodujimos parcialmente en nuestra edición Nº 3. Sabemos que ese tipo de pensamiento NO ES CORRECTO para los que manejan la prensa. Por lo menos hay excepciones que confirman la regla.